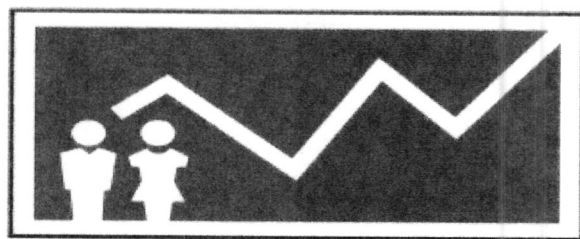



CÓDIGO DE ÉTICA

VERSIÓN III

Aprobada por Resolución SNFCL N°
.....73.1/2021



SINAFOCAL
Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral


Econ. Alfredo Javier Monge G.
Secretario Técnico Interno
SINAFOCAL



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Eudes Alonso Pereira
Secretario General
SINAFOCAL



MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
Motenondcha

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Resolución SNFCL N°.....731/2021 Código de Ética Versión III

MISION


Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

VISION

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuadas a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

Valores del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023:

- Integridad
- Innovación
- Inclusión
- Servicio


Econ. Alfredo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Eudes Alonso Pereira
Secretario General
SINAFOCAL